ACTA No. 22			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo Curricular del Equipo Ejecutor – Programa Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.			
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, Julio 17 de 2025	**HORA INICIO:** 8:30 AM	**HORA FIN:** 12: 00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Instructores	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Valle del Cauca/ Centro de la Construcción.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Ejecución Desarrollo Curricular del Equipo Ejecutor del Programa de GSST
2. Programación tercer trimestre año 2025
3. Varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Programación tercer trimestre de 2025 (2025-III)
2. Atención a novedades formativas de aprendices.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las 8:30 am se da inicio a la reunión.

La formadora Claudia Ochoa, nos informa sobre cómo va el proceso de registro calificado e indica que las guías de aprendizaje requieren revisión en la estructuración de las actividades.

El Coordinador Miguel Eduardo Caro Marín interviene e informa sobre la programación de cohortes, indicando el estado de los que se encuentran en formación y de las nuevas cohortes, para un total de 4 fichas nuevas que inician el 25 de julio del presente año. Se refiere a dos fichas nuevas del Tecnólogo en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que están en espera por confirmar.

Se presenta la aprendiz **Yesica Ayala Saavedra** de la Ficha **2847578** que próximamente va para la etapa productiva, tiene juicios por ser evaluados con las instructoras **Luperly Palacio Rodríguez** y **María Arboleda Hurtado**; la situación se describe a continuación:

La aprendiz no alcanzó los resultados de aprendizaje de la formación en **Peligro Biológico** impartida por la Instructora Luperly Palacio; la aprendiz reconoce que ha llegado tarde a formación en reiteradas ocasiones por inconvenientes de índole personal.

La Instructora Luperly Palacio, quien imparte la formación en Peligro Biológico, indica que la aprendiz **Jessica Ayala Saavedra** sólo asistió a tres de seis encuentros programados para la formación y a los que asistió llego al final de la formación, fue derivada a comité de seguimiento académico para lo cual se notificó por correo eléctrico, sin embargo, la aprendiz no se presentó a dicha citación, a lo cual aduce que "No había actualizado el correo electrónico, por eso no vi la notificación".

"La aprendiz no asistía a la formación y cuando asistía llegaba tarde, por esa razón los compañeros la sacaron del equipo de trabajo y debió trabajar sola" (**Instructora Luperly Palacio**).

La aprendiz **Jessica Ayala Saavedra** no alcanzó los resultados de aprendizaje de la Actividad de proyecto número 5 "566584 - ESTABLECER EL GRADO DE RIESGO DE EMERGENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍA ESTABLECIDA" impartida por la instructora María Arboleda. La instructora indica que la aprendiz llegó tarde a la formación en reiteradas ocasiones, lo que no le permitió cumplir con la entrega de evidencias establecidas por quipo de trabajo, por esta razón solo aprobó la aprendiz que si presento y sustento la evidencia solicitada por la instructora.

La instructora dejó plan de mejoramiento sin embargo la aprendiz no se presentó a sustentar la evidencia solicitada. La aprendiz indica que no asistió al proceso por dificultades de índole personal que no se lo permitieron, de igual manera dice que hubo muchas dificultades para acceder a la empresa sobre la cual debía construir la evidencia con su equipo de trabajo y que a pesar de dicha situación la evidencia se elaboró y por esta razón solicita sea evaluada la evidencia; a lo que la instructora María Arboleda responde que se agotaron los recursos disponible para que se hiciera la sustentación de la evidencia y su concepto es derivarla a comité de seguimiento académico.

Se presenta la aprendiz **Claudia Patricia Huila Bisu** de la Ficha **2847578** que próximamente va para la etapa productiva, tiene juicios por ser evaluados con las instructoras **María Arboleda Hurtado**; la situación se describe a continuación: Aprendiz que hace parte del equipo de trabajo de la aprendiz **Jessica Ayala Saavedra,** no presentó ni sustento evidencias solicitadas; por tal razón se generó plan de mejoramiento al que tampoco respondió de manera satisfactoria.

Respecto al resultado de Peligro Biológico, se asigno a la instructora **Lina María Hernández** para acompañar y verificar el cumplimiento de dicho resultado de aprendizaje el dia viernes de 8:00 A.M a 10:00 A.M en la sede Andrés Sanín en la sala de instructores, con fecha de inicio

agosto 1 de 2025. La aprendiz **Jessica Ayala Saavedra** se compromete ha asistir sin falta al proceso.

La instructora **Luperly Palacio** aduce lo siguiente: “Las aprendices **Claudia Patricia Huila Bisu** y **Jessica Ayala Saavedra** no aprobaron matriz de peligros” y sugiere que el instructor **John Henrry Sebastián** con quien están desarrollando el anteproyecto y la instructora **Paola García**; puedan dar su concepto frente al avance académico de las aprendices en estos resultados. El instructor **John Henrry Sebastián** aduce**:** “En comportamiento y asistencia han mejorado, respecto a la matriz de peligros todavía falta tiempo para construir el insumo”.

El Coordinador Miguel Eduardo Caro Marín dice a las aprendices que cualquiera que sea la acción que se determine ya se ejecutará en el próximo trimestre, se estudia la posibilidad de asignar un instructor que haga acompañamiento y revise Matriz de peligros con las aprendices o asignarlas a una ficha que este desarrollando este tema y puedan asistir en la jornada de la mañana para no dificultar su asistencia a las otras formaciones. Se asigna su asistencia a la formación de la ficha 3074604 con el instructor German Caicedo los días Lunes y martes en la sede Andrés Sanín ambiente 206, las aprendices se comprometen a asistir sin faltar con el fin de abordar el tema nuevamente.

En cuanto al resultado de la actividad numero 5, la verificación se realizará con la instructora Paola García quien es la que posterior a la verificación de evidencias y su cumplimiento emitirá el juicio evaluativo.

El Coordinador Miguel Eduardo Caro Marín informa que la programación para el Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo ya esta determinada en función de instructores para impartir las actividades correspondientes a cada formación y en ambientes para impartir la formación en las sedes Andrés Sanín y Centro de la Construcción.

Ficha 2847561: La instructora **María Arboleda Hurtado** debe solicitar levantamiento de juicios del resultado de aprendizaje 566635 - DETERMINAR EL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS, correspondiente a la Actividad de proyecto numero 5 y evaluar el resultado de aprendizaje 566584 - ESTABLECER EL GRADO DE RIESGO DE EMERGENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍA ESTABLECIDA.

Ficha 2793998: Se debe validar con los instructores que impartieron la formación de primer respondiente, si se agoto el resultado en su totalidad de lo contrario establecer ajustes.

Ficha 3050819: Hace falta impartir peligro mecánico, por esa razón el Coordinador Miguel Eduardo Caro propone el siguiente ajuste a los instructores que intervienen en la ficha: **Janeth Moreno, Luperly Palacio y Oscar Zambrano,** así:

Instructora Luperly Palacio impartir Actividad de proyecto número 6,
Instructora Janeth Moreno impartir Peligro Tecnológico,
Instructor Oscar Zambrano impartir Peligro mecánico.

Ficha 2927236: Los aprendices ya abordaron la Actividad de proyecto numero 8 de primer respondiente, sin embargo, para el tercer trimestre se asignó a la instructora **María Arboleda** Hurtado para esta formación y agotar el resultado de aprendizaje en su totalidad.

Ficha 3147649: La aprendiz Loren Camila German recibió deserción, sin embargo, se sigue presentando a la formación. El Coordinador sugiere y orienta a los instructores que cuando esta situación ocurra debemos valida r informar al aprendiz que después de recibida la notificación de deserción no puede presentarse mas al proceso formativo.

Varios: Según información emitida por la subdirección, mañana viernes 18 de julio de 2025 los instructores contratistas, no impartirán formación y se les concede la jornada para que compartan con sus familias y solicita se les informe a los aprendices con lo que se tiene programada formación. Sin embargo, los instructores **John Henrry Sebastián Catillo**, **Lina María Hernández, Paola García y Jakeline Caicedo,** impartirán formación con las fichas que próximamente van para la etapa productiva, ya que se requiere agotar los resultados de aprendizaje establecidos.

CONCLUSIONES

- Se ejecuta la reunión, dando cumplimiento a lo establecido por la Coordinación Académica para el Equipo Ejecutor del Programa GSST, semanalmente.
- Se adjuntan fotos y registro de firmas manuscritas de los asistentes a la reunión (ver anexos).

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Asignación de instructores para acompañamiento, verificación y cumplimento de resultados de aprendizaje a aprendices: Jessica Ayala Saavedra y Claudia Patricia Huila Bisu, con el fin que puedan ejecutar estapa productiva.	Julio de 2025	**Instructores:** Lina María Hernández Paola García	**Instructores:** Lina María Hernández Paola García
Cumplir con ajustes establecidos a la ficha 3050819	Julio de 2025	**Instructores:** Janeth Moreno, Luperly Palacio y Oscar Zambrano.	**Instructores:** Janeth Moreno, Luperly Palacio y Oscar Zambrano
Cumplir con ajustes establecidos a la ficha 2793998	Julio de 2025	**Instructora:** María Arboleda Hurtado	**Instructora:** María Arboleda Hurtado
Cumplir con ajustes establecidos a la 2847561	Julio de 2025	**Instructora:** María Arboleda Hurtado	**Instructora:** María Arboleda Hurtado

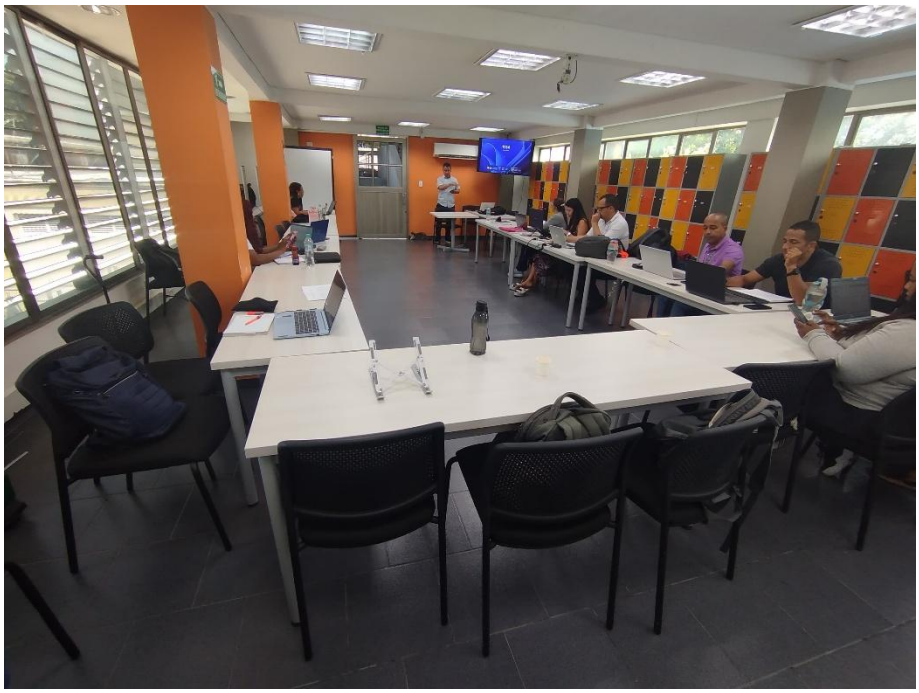
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Paola Andrea García López	CC / SENA	SI	N/A	Paola Andrea García
José Reinel García Marín	CC / SENA	SI	N/A	José Reinel García

Jakeline Caicedo	CC / SENA	SI	N/A	Jakeline Caicedo
Álvaro José Galindo Fernández	CC / SENA	SI	N/A	Álvaro José Galindo
Lina María Hernández Estrada	CC / SENA	SI	N/A	Lina María Hernández Estrada
Adriana López Apraez	CC / SENA	SI	N/A	Adriana López Apraez
Paula Andrea Fernández Solarte	CC / SENA	SI	N/A	Paula Andrea Fernández
Luperly Palacio Rodríguez	CC / SENA	SI	N/A	Luperly Palacio
Ángela Cristina Casañas	CC / SENA	SI	N/A	Ángela Casañas
Oscar Javier Zambrano Arboleda	CC / SENA	SI	N/A	Oscar Javier Zambrano
Janeth Moreno Gómez	CC / SENA	SI	N/A	Janeth Moreno
Leydi Verónica Tróchez Caro	CC / SENA	SI	N/A	Leidy Verónica Tróchez
María Arboleda Hurtado	CC / SENA	SI	N/A	María Arboleda
Cecilia del Carmen Ortiz	CC / SENA	SI	N/A	Cecilia del Carmen Ortiz
John Henrry Sebastián Castillo Oviedo	CC / SENA	SI	N/A	John Castillo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Reunión Desarrollo Curricular Equipo Ejecutor SST

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Paola A Gonz	31714350		✓	—	SENA CC	pantreegrcia83 @gmail.com	3029036A	—	
2	Jose Rival	94411941		—	—	Sena CC		3162331002	—	
3	Jakeline Cacid	29659895		—	—	Sena	jakaicfo77@ hotmail.com	3173573263	—	
4	Alvaro Galindo	94512703		—	—	SENA CC	T9galindo@sena	3163732760	—	
5	Ing M. Hernández	30.356580		—	—	SENA CC	lhernandez@sena	3194046532		
6	Abraham Lopez	6703462		✓		Sena CC	alopezop@sena.edu	3174259718	/	
7	Paula A. Fernández	34610327		✓	—	Sena cc.	pfernandezs@sena	3046526008	—	
8	Lorena Pabón	67552757		✓	—	SENA CC	lpabonra@sena.edu	3152687132	—	
9	Angela Cossio	1130630359		✓	—	SENA CC	acosandre@sena.edu	3189705866	—	
10	Oscar Zambrano	94479226		✓		Sena CC	ozzambrano@ sena.edu.co	3165555658	—	
11	Janeth Forero	31179660		✓		Sena CC	jmorenoga@sena .edu.co	3114947821	—	
12	VERONICA T	1062309792		✓		SENA CC	[illegible]	3162388534	—	
13	Patricia A.	1114877723		✓		Sena CC	marbaleda sena.edu.co	3108042447	—	
14	Cecilia Ortiz Quintero	66902118		✓		SENA CC	cortiz9/974@sena.edu.co	3152463034	—	
15	John Henry Sebastian Castillo Oviedo	14605.368		✓		SENA Construcción	jhscastillo@sena.edu.co	3113561924	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.